



Programa y Syllabus

Taller de Memoria II: Doctrina penal chilena del siglo XXI. Segunda parte

PROGRAMA

Profesor/a a cargo	
Naturaleza (obligatorio, optativo o electivo)	Electivo
Requisitos	Taller de Memoria I, 2019, JP Matus
Número de Créditos	8
I. Descripción del curso	<i>Este taller procura establecer las bases para el desarrollo de las memorias de los estudiantes inscritos en busca de determinar la existencia y los aportes de las diferentes escuelas penales que se han desarrollado en Chile en el Siglo XXI, teniendo como referente de la expresión "Escuela" la idea de un grupo de profesores que trabajan en una misma institución o espacio territorial durante un tiempo más o menos prolongado y realizan aportes más o menos sistemáticos a la discusión penal. Se trata de una distinción nueva, dentro de un único "tiempo" generacional (los 20 primeros años del siglo XXI), que explora la existencia de eventuales diferenciaciones basadas en el lugar donde se desarrolla la experiencia docente e investigadora de cada uno de los profesores involucrados</i>
II. Objetivos Generales	<i>Al término del curso, el alumno será capaz de desarrollar un trabajo escrito en que pueda identificar una "Escuela penal", sus integrantes y aportes relevantes al desarrollo de la ciencia nacional, así como ofrecer una apreciación crítica de los mismos, de conformidad con parámetros más o menos objetivos y su propia evaluación personal</i>
III. Objetivos específicos	<i>Al término del curso, el alumno será capaz de:</i> <i>a) Identificar y describir los aportes de uno de los principales autores de la "Escuela penal" asignada;</i> <i>b) Adaptarse a un trabajo colectivo y las formalidades de una publicación, siguiendo pautas determinadas;</i> <i>y</i>



	<p>c) <i>Entregar su memoria completa, para la evaluación e informe final</i></p>
IV. Contenidos	<p><i>El curso ofrece a los alumnos la oportunidad de profundizar sus conocimientos de derecho penal y desarrollar sus habilidades de investigación, a través del trabajo en profundidad de un tema relacionado con la Historia del Derecho Penal Chileno en el período comprendido entre los años 2000 y 2020, enfocado en la determinación de la existencia de “Escuelas penales” identificadas por su ubicación geográfica o la institución de pertenencia, así como las relaciones existentes entre sus distintos miembros. Se trata de un trabajo de investigación de carácter cuantitativo y cualitativo, en que se espera reunir y sistematizar los aportes de los miembros del grupo estudiado, para su comparación con el resto de la doctrina penal Chilena.</i></p>
V. Régimen de asistencia¹	Libre
VI. Evaluaciones y ponderación de las mismas²	<p>**Las fechas y sistema general de evaluación están sujetos a las condiciones sanitarias**</p> <p>Semana 6: Primera evaluación 10%: Capítulo 1 completo y en limpio</p> <p>Semana 12: Segunda Evaluación 20%: Capítulos 1 y 2 completos, en limpio y con las correcciones incorporadas (30% nota del curso)</p> <p>Examen: Tercera evaluación (30%): Presentación impresa según normas de memoria de la bibliografía, primer, segundo y tercer capítulo con las correcciones incorporadas.</p> <p>Semana 18: ENTREGA DE TRABAJOS FINALES (40%): Memoria completa</p>
VII. Metodología	Se trara de un trabajo de investigación ybrevisión de

¹ Conforme a las reglas establecidas en el artículo 32 del Reglamento y Plan de Estudios de los Estudios Conducentes al Grado de Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales. Considerar régimen excepcional del semestre.

² Conforme a las reglas establecidas en el artículo 37 y siguientes del Reglamento y Plan de Estudios de los Estudios Conducentes al Grado de Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales.



UNIVERSIDAD DE CHILE
FACULTAD DE DERECHO
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS PENALES

	resultadoas.
VIII. Bibliografía	JP Matus: <i>Evolución histórica de la doctrina penal chilena, desde 1874 hasta nuestros días</i> , Santiago, 2011.

SYLLABUS

Planificación de las actividades de enseñanza y aprendizaje	<i>El taller contempla actividades presenciales en cada una de las semanas previas y posteriores a las entregas programadas, para aclarar dudas y realizar una evaluación general, respectivamente. Su fecha y modalidad dependerán, este semestre, de las condiciones sanitarias.</i>
--	--